

tajosamente con el sacerdocio del antiguo culto idolátrico. En la..... dice que no se administró á Motecuhzoma el bautismo porque el clérigo sacerdote que venía con los españoles "entienden que se ocupó más en "buscar riquezas con los soldados, que en catequizar al pobre Rey etc." Muy diverso es el lenguaje de todos los escritores eclesiásticos."

"El MS. no presenta indicacion alguna por la cual pueda venirse en conocimiento de su fecha; sin embargo, él es indudablemente de un contemporáneo, y por otros datos, de que despues se dará razon, parece probable que se escribió hacia la mitad del siglo XVI. En uno de los párrafos citados la prueba es perentoria; pues la especie que refiere, dice el autor haberla oído á testigos presenciales, y en la..... habla de las ruinas del Templo mayor, como todavía existentes."

"Pero la prueba inequívoca de antigüedad y con ella la de un plagio por largo tiempo disputado, nos la da la *Historia de los Indios* escrita por el Dominicano Fr. Diego Duran. La parte ritual que contiene se acabó en 1579, y la histórica en 1581, como él mismo nos lo dice al fin de cada una de ellas. Pues bien; el fondo ó núcleo entero de esa historia lo forma este MS., habiéndose copiado, en lo general, tan al pié de la letra, que con el texto del P. Duran he podido suplir y enmendar las omisiones y equivocaciones en que incurrió el escribiente de esta copia, en otra que yo he sacado íntegra del propio MS."

"El P. Duran no hizo más que amplificar la narracion, aumentándola con numerosos detalles y con otras muchas tradiciones que recogió tambien de los contemporáneos. De esta manera la acreció hasta formar un volumen cinco ó seis tantos mayor que el original."

"El descubrimiento de este MS. resuelve la cuestion debatida sobre el plagio del P. José Acosta, autor de la *Historia natural y moral de las Indias*, que tanta fama le dió y que tanta boga ha tenido desde fines del siglo XVI. Habíase ya traslucido desde entónces por la breve y significativa mencion que Dávila Padilla hizo en su historia ó Crónica Dominicana de México, de las obras del P. Duran: "no le hicieron sus trabajos, "dice, aunque *parte de ellos están ya impresos* en la filosofía natural y "moral del P. José Acosta, á quien los dió el P. Juan de Tobar, que vive "en el Colegio de la Compañía de México." He aquí una bien clara indicacion del plagio, aunque hecha con el posible comedimiento."

"El P. Acosta no hace mencion alguna de la Historia del P. Duran, y por el modo con que se expresa, parece atribuir sus noticias al P. Tobar, aunque sin expresar la obra de que las tomó. Dánslo á conocer principalmente como colector de documentos históricos, por encargo del Virey D. Martin Henríquez, refiriéndose á aquellos como las fuentes de donde

sacó su historia. Ni Clavijero cita al P. Duran entre los escritores de historia mexicana, y la mencion que de él hace es para incurrir en la equivocacion de aplicarle su obra á Dávila Padilla, suponiéndole autor de una *Historia antigua de los Mexicanos*, que dice escribió "sirviéndose de los "materiales recogidos por Fernando Duran, Dominicano de Tezcuco." Tambien se equivocó en el nombre del autor."

"Presumo que de todas estas indicaciones vagas y confusas y del empeño que debieron tomar los Jesuitas en vindicar al P. Acosta de la nota de plagario, que delicada, pero claramente, le imponía Dávila Padilla, resultara que hicieran al P. Tobar autor de una Historia antigua de los Reyes de México, de Acolhuacan y de Tlacopan, que cita Clavijero, y de la cual se entiende sacó sus noticias el P. Acosta. Yo no negaré que escribiera aquella ú otra obra semejante, mas sí estoy seguro que ella no fué la que dirigió la pluma del P. Acosta, y la prueba es flagrante. Consiste en el cotejo de su texto con el de este MS. que he hecho de diversos lugares, reconociendo que, generalmente, *está copiado al pié de la letra*, ó sustituido con frases equivalentes. Refiérome á la sola parte en que trata las cosas de México."

"Hay en su narracion histórica un pasaje que nos hace palpar la evidencia del plagio, conduciéndonos, ademas, á otros curiosos descubrimientos. El P. Acosta habla muy detenidamente de las extraordinarias hazañas y grande valimiento de que disfrutó bajo varios reinados un personaje que denomina *Tlacaélel*, ingiriendo en su narracion el drama sangriento de un hermano de Motecuhzoma 1º que se suicidó en Chalco por no faltar á la fidelidad que debía á su rey. Torquemada desecha toda la historia de Tlacaélel, manifestándose desconfiado en cuanto al drama trágico, dando por razon que no se encontraba en cuantas relaciones había consultado:—"perdóneme el P. Acosta (añade) que este capitán yo lo tengo "por fingido ó imaginario, y no tiene él la culpa, sino la mala y falsa relacion que de esto tuvo, que *yo la tengo en mi poder* escrita de mano con "el mismo lenguaje y estilo que él la imprimió, y muchas cosas de ella van "muy léjos de toda verdad y puntualidad etc." En seguida da algunas razones por las que conjetura que el denominado Tlacaélel fué un sobrenombre bajo el cual se encubriera el esforzado guerrero que despues fué rey de México y es conocido con el de Itzcohuatl."

"Pues bien; esa relacion á que alude Torquemada es precisamente la de este MS. único tambien que ha conservado tal tradicion, despues exornada por el P. Duran; de manera que él nos da la confirmacion del plagio del P. Acosta, á la vez que una conjetura, que raya en certidumbre, de que el MS. sea el mismo que perteneció al P. Torquemada, y que por una

feliz casualidad se salvó de las repetidas extracciones que ha sufrido el Archivo y Biblioteca de los Franciscanos. Todos sus otros ricos tesoros históricos habían desaparecido en la última invasión que hizo un mal encaminado liberalismo, bien que á él se debe este hallazgo. Desgraciadamente para la ciencia, aquel, lo mismo que todos los depósitos encargados á manos eclesiásticas, han sido y son areas cerradas que no se abren al que pide para conservar y utilizar, sino al que da ó arrebatá para dilapidar ó especular."

"Aunque la calificación de una autoridad tan competente, como el P. Torquemada, parezca bastante desfavorable al MS., sin embargo, ella misma manifiesta que no es absoluta; ni aún cuando lo fuera bastaría para desecharlo, pues todos los que tienen una mediana versacion en la historia conocen estas divergencias, aún tratándose de sucesos contemporáneos: ¿qué será en colectores de antiguas tradiciones, conservadas únicamente por la trasmision oral! . . . En esa narracion hay mucho que aprovechar, y de mí puedo decir, que ella y sus malísimos dibujos son los que me han venido á dar la completa solucion de una duda que no había podido resolver con ninguno de los numerosos materiales que poseemos. Refiérome á la etimología del nombre de la gran deidad de los Mexicanos, *Huitzilopochtli*."

"La eleccion que hizo el P. Duran de este MS. como base de su historia, es un hecho digno de consideracion. Por lo demás él abunda en cuentos y tradiciones absurdas, achaque que no es peculiar á nuestros historiadores, sino á los de los pueblos de todo el mundo. Indudablemente los nuestros son los más sobrios."

"La parte histórica del MS. es completa, y no tenemos, ciertamente, un mejor compendio de la parte antigua. Presumo, sin embargo, por el sistema que veo tan uniformemente en nuestros historiadores, que el MS. haya perdido uno ó dos cuadernos del fin. Ellos debían contener la explicacion del calendario, ó sea la distribucion del año solar, con más la parte astrológica que hacía un tan gran papel en el culto y en la vida civil de los Mexicanos. La pérdida se puede reparar con el MS. del P. Duran, que probablemente ha seguido su tipo hasta el fin, pues vemos que no lo abandona un solo instante."

"A la Relacion principal siguen los fragmentos que con su misma disposicion manifiestan que pertenecían á otra obra, aunque versen sobre el mismo asunto. El 1º contiene sucesos relativos á la historia de Motecuhzoma 1º y su narracion indica que pertenecían á una obra más extensa, aunque escrita sobre las propias tradiciones. Es copia, y el carácter de la letra idéntico al anterior."

"El Fragmento núm. 2 es un *original* y de letra enteramente diversa. Las numerosas testaduras manifiestan claramente que era el borrador. Está distribuido en capítulos, habiendo quedado en blanco sus números ordinales. Relátanse en él compendiosamente los sucesos de la conquista, desde la llegada de los españoles á Tezcucó hasta los inmediatos á la rendicion de México."

"El tercer Fragmento, incorporado en el antiguo volúmen, no tiene conexion alguna con su asunto. Contiene solamente tres fojas, letra del siglo XVI, con el siguiente título. — "*Chatecismo ó ynstruction de ynfeles donde se da notiçia de un solo dios verdadero, y de la falsedad de muchos dioses.*"— Atendida la incongruencia se ha separado para unirlo á otros de su género."

"Vuelvo á la *Relacion* principal del MS. para consignar una reflexion que olvidé en su propio lugar. Alguno podría juzgar que fuera la obra del P. Tobar que menciona Clavijero; mas la conjetura no me parece probable por lo que ya he dicho con relacion al desvío que manifiesta hácia los conquistadores y la censura que hace de la conducta de los eclesiásticos en la administracion religiosa. No se expresaría así el P. Tobar, aunque era indígena de Tezcucó, porque tambien era Prebendado de esta Catedral y luégo vistió la sotana de la Compañía."

"Lo que me parece muy probable es que habiéndose escrito la Relacion originalmente en Mexicano, se pasara despues al P. Tobar para que la tradujera al castellano, pues era considerado como uno de los más instruidos en la lengua, por lo que le han llamado el *Ciceron Mexicano*. Así tambien se explica la existencia de ese MS. en su poder y su comunicacion al P. Acosta. Quizá éste ni aún conoció la obra del P. Duran, de quien generalmente se le supone plagario; pues si hubiera existido en la Biblioteca de los Jesuitas nos daría noticia de ella Clavijero, en su catálogo de historiadores mexicanos."

El Sr. Ramírez, como se ha visto, descubrió este MS. en el año de 1856, y cuatro despues escribió la anterior Advertencia, pues la firma á 4 de Setiembre de 1860: así es que llama la atencion que al publicar en 1867 el primer tomo de la obra del P. Duran, haga tan sólo una ligera referencia del Anónimo, siendo tan importante su conocimiento para apreciar el mérito y saber la historia del códice que publicaba.

El manuscrito en cuestion pasó á ser de mi propiedad en el año de 1873, y creí importante publicar la noticia escrita por el Sr. Ramírez, agregando por mi parte las siguientes:

CÓDICE RAMÍREZ.— Llamo así á un precioso MS. del siglo XVI, que encontró el Sr. Ramírez y que conservó para nuestra Historia antigua.